

Al contestar cite este número



Radicado No:

202631400000174431

Medellín, 25 de septiembre 2026

ACTA No. 1
INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO

**INVITACIÓN CERRADA A CELEBRAR CONTRATO DE APOORTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS**

En cumplimiento de la Resolución No. 7740 del 15 de diciembre del 2025 “Por la cual se adopta la versión 7 del Manual de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, para que haga parte del Sistema Integrado de Gestión -SIGE, así como lo establecido en el Memorando con radicado 202620000000125953 del quince (15) de septiembre del año dos mil veintiséis (2.026), con asunto: “Orientaciones para el trámite de suscripción de nuevos Contratos de Aporte para la prestación de los servicios de Restablecimiento de Derechos y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Dirección de Protección Especial, a partir del 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2026”, emitido por las Direcciones de Protección Especial y de Contratación de la Sede de la Dirección General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, el Grupo Interno de Trabajo de protección Especial y Autoridades Administrativas de la Regional Antioquia (ICBF), se permite remitir el informe final de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en las invitación Cerrada remitida en el mes de septiembre de 2026 mediante correo electrónico institucional.

En consideración de lo anterior, el informe final de cumplimiento correspondiente a la invitación que a continuación se describe:

Tabla 1

Contrato de Aportes para la prestación de los servicios de Restablecimiento de Derechos de la
Dirección de Protección Especial

MODALIDAD	N° DE CUPOS A CONTRATAR	VALOR CUPO 2026	VALOR TOTAL PARA CONTRATAR
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	216	35,00 \$399.5	\$ 172.599.120,00

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas - Dirección Regional Antioquia.

Plazo del contrato:

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

De acuerdo con las actividades a desarrollar, el plazo para la ejecución del contrato a celebrar será desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta 30 de noviembre de 2026.

Tabla 2

Verificación de condiciones mínimas y capacidad Financiera

ENTIDAD A CONTRATAR	MODALIDAD	N° DE CUPOS A CONTRATAR	VALOR CUPO 2026	VALOR TOTAL A CONTRATAR	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES MÍNIMAS	VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCA NAS DE SANTA CLARA	APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	216	\$399.535,00	9.120,00 \$172.59	CUMPLE	CUMPLE

Fuente: Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas - Dirección de Regional Antioquia

Nota: Se remite el presente Informe a la Entidad Administradora del Servicio para su conocimiento y fines pertinentes dentro del proceso de Invitación cerrada remitida a la Entidad Administradora de Servicio mediante correo electrónico.

Cordialmente,


Yeni Lili Diaz Osorio

Coodinadora del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas

Anexos:

- Evaluación de capacidad financiera

	NOMBRE - CARGO	FIRMA
Proyectó	María Juliana Yepes Berrocal - Contratista Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas	
Revisión	Catalina Mesa Gomez - Contratista Financiera Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		